

Guayaquil, 26 abril de 2016

Señores Socios de la Compañía
Corporación Purifica Ecuador Corpurifica S.A.
Ciudad.-

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, especialmente las resoluciones de la Superintendencia de Compañías, presento a los señores Accionistas el Informe Anual y los Estados Financieros correspondientes al año económico que terminó el 31 de diciembre del 2015.

Dejo expresa constancia de que la empresa ha cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

En cuanto a aspectos laborales, no tengo nada que comentar; y en lo referente a aspectos legales, no tengo ninguna información relevante que mencionarles.

En este ejercicio, la compañía no genero utilidades, debido a que no tuvo operaciones de compras y Ventas, de resultados de sus operaciones normales, en los Próximos años se espera que los proyectos y planes de negocios se cumplan para los fines en que fue creada esta empresa.

Al concluir el presente informe dejo en consideración de ustedes señores Socios la aprobación de los Estados Financieros Solicito a la Junta general de socios que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como de todo lo actuado por esta administración. Y aprovecho la oportunidad para agradecer la confianza y el apoyo brindado a esta gerencia.

Atentamente,



Ing. Jorge Daniel Naula Barreiro
Gerente General
C.I # 0908357700